



DOC_CPB_004_Revisado en Diciembre 2025
PAUTAS PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO/AVANCE/MANUSCRITO DE TESIS

Cada estudiante elaborará un proyecto de tesis/avance/manuscrito de tesis, que deberá ser aprobado por el/los Tutor/es de tesis y Asesor Curricular. Posteriormente el mismo será enviado vía mail (posgrado.bioteconomia@fcien.edu.uy) junto a una nota del Tutor/es de Tesis dirigida a la Comisión de Posgrado en Biotecnología, solicitando el aval y la designación de los evaluadores (uno para maestría y dos para doctorado) o del tribunal en caso de defensa de tesis. El tutor podrá proponer evaluadores, siempre que estos no hayan mantenido vínculos académicos con él en los últimos cinco años, tales como la participación en proyectos de investigación conjuntos, la dirección compartida de tesis o la coautoría de publicaciones, entre otros. Tampoco se podrán proponer evaluadores que mantengan vínculos dentro del cuarto grado de consanguinidad o de afinidad con las partes involucradas (tutor/es, tesista). **En caso de sugerir evaluadores se deberá incluir en la solicitud los CV actualizados de cada uno de ellos para ser tenido en cuenta por la Comisión de Posgrado.**

Para el proyecto de tesis:

La comisión asignará el o los evaluadores del proyecto de tesis y una vez confirmados, el estudiante podrá coordinar con los evaluadores la fecha de la presentación oral. El estudiante y/o tutor deberá solicitar el acta a la secretaría del posgrado antes de la presentación oral. El acta deberá ser completada por los evaluadores con la calificación Aprobado o NO Aprobado, adjuntando una breve justificación. Dicha acta e informe deberán ser entregados a la secretaría del Posgrado.

Para Maestría, el estudiante deberá exponer su proyecto de tesis de forma escrita y oral dentro de los 3 meses luego de realizada la inscripción al Posgrado. Debe adjuntar además del proyecto, el plan de actividades y el formulario DOC_CPB_007 deberá ser presentado en un período de 3 meses luego de la inscripción. Solicitamos ver el cronograma para saber cuándo deberá realizar el avance (oral y escrito).

Para Doctorado, el estudiante deberá exponer su proyecto de tesis de forma escrita y oral para obtener la inscripción definitiva al Posgrado. Debe adjuntar además del proyecto, el plan de actividades si corresponde y el formulario DOC_CPB_007. Solicitamos ver el cronograma para saber cuándo deberá realizar los avances (oral y/o escrito).

Para los informes de avance:

El criterio general es que los evaluadores sean los mismos designados para el proyecto original. En esta etapa, el/la tutor/a y el/la estudiante deberán informar al Posgrado que el trabajo está en condiciones de ser evaluado. Si bien esta instancia también requiere la autorización de la Comisión de Posgrado, y siempre que no haya surgido ningún inconveniente que impida a los evaluadores anteriores continuar con la tarea, dicha autorización se otorgará por defecto, quedando igualmente sujeta a la validación formal por parte de la Comisión. El estudiante y/o tutor deberá solicitar el acta a la secretaría del posgrado antes de la presentación oral. El acta deberá ser completada por los evaluadores con la calificación Aprobado o NO Aprobado, adjuntando una breve justificación. Dicha acta e informe deberán ser entregados a la secretaría del Posgrado.

Para el manuscrito de tesis:

El tribunal designado deberá coordinar, junto con el/la tutor/a y el tesista, una fecha para la defensa. Una vez acordada, dicha fecha deberá ser comunicada a la Secretaría del Posgrado para su difusión y para la elaboración del Acta, que será enviada a los miembros del tribunal.

Durante la instancia de evaluación, el tribunal deberá asignar la calificación **APROBADO** o **NO APROBADO**, acompañada de una breve justificación, y comunicar al estudiante las correcciones sugeridas en el manuscrito, si las hubiera.

El Acta y la justificación deberán ser entregadas a la Secretaría del Posgrado, quien registrará el resultado en la escolaridad del estudiante e informará a la Comisión del Posgrado sobre la realización de la instancia y su dictamen.

Instancias de evaluación

MAESTRIA:

Proyecto de tesis (escrito y oral)
Avance de tesis (escrito y oral)
Manuscrito final de tesis (escrito y oral)

DOCTORADO:

Proyecto de tesis D (escrito y oral)
Avance de tesis D1 (escrito y oral)
Avance de tesis D2 (escrito)
Manuscrito final de tesis (escrito y oral)

PASAJE A DOCTORADO:

Proyecto de tesis M (escrito y oral)
Avance de tesis M1 (escrito y oral)
Avance de tesis M2 + Proyecto de tesis D (escrito y oral)
Avance de tesis D (escrito y oral)
Avance de tesis D (escrito)
Manuscrito final de tesis D (escrito y oral)

FORMATO RECOMENDADO PARA EL PROYECTO DE TESIS

El Proyecto de tesis no deberá extenderse por más de 12 carillas y su presentación oral no superará los 30 minutos.

DATOS GENERALES: título, fecha de inicio, estudiante (nombre, teléfono, dirección de correo), tutor/es, lugar donde se realiza el trabajo, financiación y recursos materiales disponibles para la realización del proyecto.

1- Resumen del Proyecto (máximo una carilla).

2- Antecedentes.

3- Hipótesis de trabajo.

4- Objetivos (Objetivos Generales / Objetivos Específicos).

5- Metodología / Plan de trabajo.

6- Cronograma de actividades (se sugiere no superar los 24 o 36 meses para maestría o doctorado, respectivamente).

7- Resultados esperados y perspectivas / Resultados obtenidos

8- Bibliografía

La presentación oral tendrá una duración comprendida entre 30 y 40 minutos.

FORMATO RECOMENDADO PARA EL INFORME DE AVANCE

El Avance de tesis no deberá extenderse por más de 12 carillas y su presentación oral (cuando corresponda) no superará los 30 minutos.

DATOS GENERALES (idem proyecto)

Fecha tentativa de finalización

Se deberá incluir el proyecto original

Descripción de las actividades desarrolladas:

1- Indicar los objetivos cumplidos y fundamentación de cualquier desviación de objetivos.

2- Indicar de acuerdo al cronograma de actividades, cuáles fueron desarrolladas y cuál es su grado de avance.

Realizar una breve descripción.

3- Indicar los problemas o imprevistos presentados durante la ejecución de esta etapa del proyecto

La presentación oral tendrá una duración comprendida entre 30 y 40 minutos.

**Pautas para presentación de la tesis
FORMATO RECOMENDADO PARA EL MANUSCRITO DE TESIS**

1. Carátula incluyendo

Posgrado en Biotecnología y su logo

Título de la tesis

Nombre del estudiante

Nombre de los tutores

Nombre del tribunal

Año

2. Agradecimientos (opcional)

3. Resumen (máximo una carilla)

4. Índice

5. Abreviaturas (opcional)

6. Introducción

7. Hipótesis (opcional)

8. Objetivos

9. Materiales y Métodos

10. Resultados (puede ser también y Resultados y Discusión)

11. Discusión y Conclusiones Generales (o Conclusiones si el ítem 10 fue Resultados y Discusión)

12. Bibliografía

13. Anexos (opcional) puede incluir copia de publicaciones derivadas de la Tesis (no incluir presentaciones a congresos).

Es posible presentar los resultados incluyendo los artículos en inglés, en este caso se solicitará realizar una introducción, discusión y conclusión en español e incluir la metodología detallada en español.

La defensa oral de la tesis se realizará una vez que el manuscrito haya sido aprobado por el Tribunal, y tendrá una duración comprendida entre 45 y 60 minutos.